



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE GOBIERNO INSPECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS

NEUQUÉN PROVINCIA

JUNTOS PODEMOS MÁS

CONSTANCIA

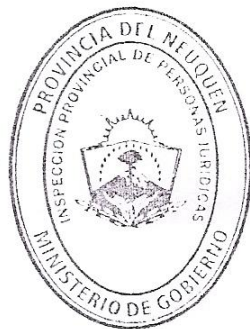
//Se deja constancia que la Fundación denominada "FUNDACION LUCIERNAGA" (legajo Nº 819) cuenta con **Personería Jurídica vigente**. Acto administrativo Decreto Nº 1198 de fecha 13 de abril de 1989.-

El último **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** informado a esta Inspección se encuentra conformado de la siguiente manera: Presidente: WALTER JOSÉ KIRBY (inicia el 15/06/2019 y su cargo es de caracter PERMANENTE); Vicepresidente: RAMON ANTONIO CASTILLO (finaliza el 15/06/2022); Secretario: SAMUEL DOMBEK (inicia el 15/06/2019 y su cargo es de caracter PERMANENTE); Prosecretario: ALEJANDRA MARIA VERA (finaliza el 15/06/2022); Tesorero: MARIA CRISTINA RUBILAR (inicia el 15/06/2019 y su cargo es de caracter PERMANENTE); Protesorero: MARIA BETANIA KIRBY (finaliza el 15/06/2022); 1º Vocal Titular: PABLO GUSTAVO ROMAN (finaliza el 15/06/2022); 2º Vocal Titular: PABLO RAFAEL CASARES (finaliza el 15/06/2022); cuyos mandatos tienen una duración de 3 (TRES) años.

La última MEMORIA y BALANCE corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2017.-

Se extiende ésta constancia para ser presentada ante quien corresponda, en la ciudad de Neuquén a los 24 días del mes de julio del año 2019.-

La presente tiene una validez de noventa (90) días desde la fecha de emisión.-



CARLOS HORACIO PARRA
Director de Fund. y Veteranos de Guerra
Inspección Provincial de Personas Jurídicas

Constancia: 00320/2019 -
sCbyfVOC+nvbkjsjSDFyawEgbMISJKwsaCCRMXR4dWXJLUWJb+IRMTswOby0bmZsZpxdAaz+X2TMNqHXdfTzwUSP3NkLFY6Xq5ZJP2mNq782S5
epWwpd4Jkh917yhXkYoo8N65aPh6fWeladDScopABV8kxGtLZx58UMD5JaUr++OBr4J3ggasnc+C2DuRm

